



distrito

moratalaz

MA

UNIDAD DE CONTRATACIÓN

Calle Fuente Carrantona 8
28030 MADRIDTeléfono: 91 588 74 99
ncontramoratalaz@madrid.es

Nº Expte: 115/2023/01682

Asunto: ACUERDO MARCO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION, REFORMA, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS CUYA COMPETENCIA CORRESPONDE AL DISTRITO DE MORATALAZ DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIVIDIDO EN CUATRO LOTES (4 LOTES) A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, CONCLUIDO CON UN ÚNICO OPERADOR ECONÓMICO

PROPUESTA DE AMPLIACION PLAZO PRESENTACION OFERTAS

De conformidad con las instrucciones recibidas del Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, se ha tramitado el expediente para la contratación, mediante procedimiento abierto del “Acuerdo marco de las obras de construcción, reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios y espacios públicos cuya competencia corresponde al Distrito de Moratalaz del Ayuntamiento de Madrid, dividido en cuatro lotes (4 lotes)”. Por Decreto del Concejal Presidente de fecha 1 de marzo de 2024 se aprueba el expediente de contratación previa autorización por la Junta de Gobierno de fecha 29 de febrero de 2024. Por Decreto del Concejal Presidente de la misma fecha se aprueban los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

El 5 de marzo de 2024 se publica en el DOUE el anuncio de licitación y en la misma fecha se publica el anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público iniciándose el plazo de presentación de ofertas hasta el 5 de abril de 2024. En los citados anuncios se publicaban las fechas de apertura del sobre A, documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (8 de abril de 2024 a las 10.00) y del sobre B, oferta de criterios no valorables en cifras o porcentajes (12 de abril de 2024, a las 10.30).

Con posterioridad se detecta la no publicación de un Anexo del PPT, con fecha 26 de marzo de 2024 se publica en la Plataforma de Contratación del Sector Público el Anexo II del PPT “Base de precios elaboradas que conforman la base de precios del contrato” a través de “Otros Documentos” y se decide elevar al órgano de contratación una ampliación excepcional del plazo de presentación de ofertas, proporcional a la importancia de la información publicada con posterioridad, al considerarse relevante a los efectos de poder formular una oferta válida, de conformidad con el artículo 136.2 de la LCSP, denominado plazos de presentación de las solicitudes de participación y de las proposiciones: *“Los órganos de contratación deberán ampliar el plazo inicial de presentación de las ofertas y solicitudes de participación, de forma que todos los posibles interesados en la licitación puedan tener acceso a toda la información necesaria para elaborar estas, cuando por cualquier razón los servicios dependientes del órgano de contratación no hubieran atendido el requerimiento de información que el interesado hubiera formulado con la debida antelación, en los términos señalados en el apartado 3 del artículo 138.”*

De conformidad con el citado artículo en todo caso se considerará información relevante:

- 1 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCIA - JEFA DE UNIDAD DE CONTRATACIÓN
EMILIANO ZAMARRA GUERRA - SECRETARIO DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 03/04/2024 13:10:23
Fecha Firma: 03/04/2024 13:34:55
CSV : 1GA6T3NLHECNLWLXL





distrito

moratalaz

MA

UNIDAD DE CONTRATACIÓN

Calle Fuente Carrantona 8
28030 MADRID

Teléfono: 91 588 74 99
ncontramoratalaz@madrid.es

- a) Cualquier información adicional transmitida a un licitador.
- b) Cualquier información asociada a elementos referidos en los pliegos y documentos de contratación.

Por tanto, el plazo final de presentación de ofertas vencerá el próximo día 19 de abril de 2024 a las 17:00 horas y se modifican las fechas de celebración de las mesas previstas:

- MESA APERTURA SOBRE A (Apertura documentación administrativa): tendrá lugar el día 22 de abril de 2024 a las 10:00 horas.
- MESA APERTURA SOBRE B (Apertura oferta criterios basados en juicios de valor) tendrá lugar el día 26 de abril de 2024 a las 10:30 horas.

La propuesta que se eleva para su aprobación se adecúa a la normativa aplicable

En consecuencia, procede la aprobación del Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, órgano competente para resolver en virtud de las competencias delegadas por Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias de los Distritos (BOAM núm. 9.421, de 7 de julio de 2023) la siguiente:

PROPUESTA DE DECRETO

“UNICO.- Ampliar el plazo de presentación de ofertas del ACUERDO MARCO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION, REFORMA, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS CUYA COMPETENCIA CORRESPONDE AL DISTRITO DE MORATALAZ DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIVIDIDO EN CUATRO LOTES (4 LOTES) A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, CONCLUIDO CON UN ÚNICO OPERADOR ECONÓMICO al amparo de lo dispuesto en el artículo 136 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, hasta el día 19 de abril de 2024 y modificar las fechas de apertura del sobre A y de sobre B.

El Decreto que se eleva para su aprobación se adecúa a la normativa aplicable.”

Propuesta firmada electrónicamente.

Los datos de firma (identidad y cargo de firmantes y fecha de firma) se recogen en el pie de este documento

- 2 -

Información de Firmantes del Documento

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCIA - JEFA DE UNIDAD DE CONTRATACIÓN
EMILIANO ZAMARRA GUERRA - SECRETARIO DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 03/04/2024 13:10:23
Fecha Firma: 03/04/2024 13:34:55
CSV : 1GA6T3NLHECNLWLXL

